

## **REGLAMENTO DE INVERSIONES PERSONALES PARA MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS**

La compra/venta de activos por parte de los integrantes del Departamento de Estudios se rige bajo las normas del Manual de Conducta y MMIIMM de Inversiones Security, lo cual se complementa con la siguiente información:

1. Todos los integrantes podrían invertir en cualquier Fondo Mutuo disponible en el mercado sin ningún tipo de restricción, en la medida que no tengan ni intervengan en sus decisiones de inversión.
2. Todas las acciones compradas por cualquier integrante deberán ser mantenidas por un periodo no inferior a 6 meses, y sus operaciones y custodias deberán ser ejecutadas y/o mantenidas por medio de Valores Security. No se permiten transacciones respecto a emisores donde el Departamento de Estudios Security mantenga restricción de cobertura, mencionados en el punto 2.b de su Reglamento Interno.
3. Para quienes se integran al área, la acomodación de su cartera de inversiones en términos de custodia y activos (esto es, desinversión de emisores restringidos) tendrá un plazo de 5 días hábiles. Además, esta política de inversiones regirá a partir de la asignación de sus coberturas.
4. Activos autorizados y restringidos, según cargo y nivel de aprobación, se detallan en el cuadro anexo (de acuerdo a actual composición del área).

	<b>Economista Jefe</b>	<b>Gerencia Macroeconomía</b>	<b>Sugerencia Renta Fija Corporativa</b>	<b>Subgerencia Renta Variable Local</b>	<b>Analistas RFC</b>	<b>Analistas RVL</b>	<b>Analistas Macro</b>
<b>Acciones Locales</b>	No puede comprar	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	No puede comprar.	No puede comprar.	No puede comprar acciones de empresas bajo cobertura propia. El resto puede comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	No puede comprar acciones de empresas bajo cobertura propia. El resto puede comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).
<b>Renta Fija Local</b>	No puede comprar	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).
<b>Forward Dólares/Peso Chileno</b>	No puede comprar	No puede comprar	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).	Comprar sólo con previa aprobación de Jefatura (sujeto a la normativa).